

EL Liberal

Arriacense

AÑO II

DIRECTOR: MARIANO PASTOR

NÚM. 58

Se publica los sábados

No se devuelve los originales

Precios de suscripción.

Al mes..... 0,35 pesetas
Al trimestre..... 1 »
Al año..... 4 »

Número suelto, DIEZ céntimos

ANUNCIOS Y ESQUELAS DE DEFUNCION, SEGUN TARIFA

REDACCION Y ADMINISTRACION

MAYOR ALTA, NUM. 45

TELEFONO NUM. 102

El maurismo y las últimas elecciones

«...pero su derrota prueba que lo que se llama maurismo, y que no es Maura, no cuenta con fuerza en la opinión.»
(Declaraciones del señor Conde de Romanones.)

Es cierto. Y esa falta de arraigo del maurismo está basada en la antipatía. El maurismo es antipático. Habla siempre en tono retador y despectivo; no concibe la honradez política, y aun la personal, sino entre los individuos que integran su partido; alardea de dinero y cuando habla de este asunto, parece que nos apedrea con monedas de cinco pesetas; se proclama el único remedio eficaz para curar las dolencias del pueblo español, y al hacer esta declaración, en vez de procurar atraerse a las masas, las repele con sus aires de protector. Su verbo es *El Mentidero*; su encarnación más fiel y apropiada, Don Feliz del Mamporro y de la Sonrisa. Execra, pero no corrige; maldice, pero no reconstituye; pretende innovar y es arcaico (compra votos, soborna electores, etcétera); alardea de democracia, y constantemente se vanagloria de que en sus filas forman los privilegiados de la fortuna.

Por todo esto, el maurismo es antipático. Y sólo esta cualidad le bastara para que la opinión le volviera la espalda, si además no hubiese otros motivos más fundamentales para el divorcio de la masa ciudadana con una concepción de la manera de gobernar, que verdaderamente repugna a los que vivimos en un siglo de tolerancia y de progreso social.

La derrota de los mauristas en las últimas elecciones, es sólo el anuncio de otras mayores. Si en lo puramente externo, los mauristas imprimen a las elecciones un carácter moderno, o mejor dicho, modernista, en lo intrínseco de la lucha no rompen ciertamente los viejos moldes, y si pudieran, si los dejaran, no vacilarían en dar pucherazos. Y por esos procedimientos no se vá a ninguna parte: cuando los partidos no cuentan con el calor, con la simpatía de los electores, no pueden vencer, ni por buenas ni por malas artes, aun cuando se inundan de automóviles las calles y se hagan preceder los propagandistas de heraldos y mesnaderos, repartiendo candidaturas, historias de Maura y... billetes de cinco duros.

Si la derrota del maurismo nos satisface, el brillantísimo triunfo de los liberales en toda España, nos llena de júbilo. «Se ha demostrado—dice el ilustre jefe del partido liberal—que cuando tengamos que venir al Poder, podremos afrontar con el apoyo de una gran masa de opinión, que es donde los Gobiernos tienen que buscarlo, la resolución de hondos y trascendentales problemas».

Con un partido tan poderoso, tan unido, tan disciplinado y dotado de una organización tan admirable como el partido liberal, se puede, en efecto, acometer grandes empresas. Elementos sobrados tenemos para realizar las aspiraciones del pueblo español. Y con su apoyo, lograremos nuestro propósito, sin ruidos, sin alharacas, sin estrépitos de bocinas de automóviles, pero con la firmeza de las convicciones y con un solo ideal: España.

Triquiñuelas dialogadas

—¿Se puede?
—Adelante.
—¡Ah! estás aquí, Eleuterio. ¿Dónde estás?
—Hombro, es chistoso. Aquí, oculto entre esta pila de legajos, libros raros y tomos de una enciclopedia... ¿No me ves?
—Casi, casi... Entre esa balumba me habías parecido un pisapapeles. ¿Y qué haces ahí?
—Estoy de parto.
—¿Qué me cuentas?
—Estoy como quien dice dando a luz elucubraciones por minutos. Ya habías tomado a mala parte lo del parto, ¿eh?
—Hombre, no.
—Pues, sí. He decidido lanzarme de lleno a la literatura, una vez que he probado que la política no me va.
—Pues no eres tú el único que, después de un fracaso, agarra la pluma por la punta y suelta todo el coraje que tiene escondido. La literatura es un refugio.
—No te digo que no. Un refugio de inútiles: casi todo el que no sirve para nada se mete a literato.
—Y si no fuera así, ¡pobre literatura! Si todos los hombres supieran hacer cosas de provecho, ¿quién haría las obras de arte?
—Las obras de arte serían entonces cosa rara (ahora también lo son), se pagarían a peso de oro, y se venderían en las tiendas de muebles de lujo... Pero no hay que hacerse ilusiones. La humanidad avanza lentamente, y para

eso aún falta tiempo. Y mientras tanto, hay que vivir. Ahora estoy haciendo por la vida.

—¿El qué?
—Poca cosa: artículos, poesías, cuentos, *género*, en fin, para un concurso. Opto a todos los premios, aspiro a la mayor publicidad. A seis duros la pieza... Escuso decirte que si me pagan a ese precio todas las piezas, he resuelto el problema.

—Yo también escribo ahora cosas de actualidad: estoy dado a perros.

—Y eso, ¿qué es?
—Dedicado a la raza canina. Es un asunto que he encontrado entre las consideraciones diplomáticas del día. El perro, todos los perros, serán proscritos o suprimidos totalmente del imperio alemán.

—Y ¿qué razón hay para eso? ¿Son pacifistas, son monumentos, son espías?

—Nada de eso. Es algo mucho peor: ¡tienen estómago!

—Habrás visto... Y ¿hasta ahora no habían dicho nada?

—No te chinguees. Como tienen estómago y comen, los comestibles sufren un consumo por culpa de los perros. El perro roe los huesos que dentro de poco habrá de roer el alemán. Y no es justo que el hombre discuta a gruñidos con un perro la posesión de un hueso. Quitemos todos los perros de enmedio, y luego pasemos hambre con decoro, ¡Qué dirían los perros viéndonos comer los despojos que fueron para ellos!

—Aún queda otro animal propiciatorio. Su presencia no nos sonroja como la del can; el problema de su subsistencia no tiene los detalles morales que tiene la del perro. Se trata de un animal más modesto, más útil, menos incómodo, y por lo tanto, más despreciable. El cerdo.

—También consume lo que ahora se ha de destinar al hombre. El sacrificio del cerdo no preocupa: es cosa corriente; y mientras haya sal para curar tocino, cosa fácil. El cerdo no plantea tampoco como el perro ningún problema de decoro. El día de la paz, puede que se le exijan responsabilidades a Alemania; y cualquier representación de Sociedades protectoras de animales, es fácil que pregunte:—¿Por qué matasteis los perros? Y surgirá un conflicto para dar una respuesta digna y satisfactoria.

—Pero nadie se atreverá a decir:—¿Por qué matasteis los cochinos?—Cuestión de forma.

—¿Por qué matasteis...? Esa será, Quijote mío, la tremenda pregunta de la paz.

—Y a ella, ¿quién sabrá contestar con la frente alta? A buen seguro que nada pesarán en la conciencia los perros y cochinos. Lo mismo que ellos, y sin más aprecio de su valor, se mataron los hombres.

Almibar y coscorriones

Esta losa sepulcral
cubre el difunto maurismo.
Aquí está bien. O está mal:
después de todo es lo mismo.

Don Félix de la Sonrisa
descansa en este agujero.
El pobre murió de risa.
¡Las cosas de *El Mentidero!*

Un candidato maurista
vino a dar en este osario.
Murió de muerte imprevista
por olvido involuntario.

El cuerpo de un conjurado
cubre esta lápida blanca.
Murió joven, malogrado
por culpa de *La Palanca*.

En este lecho mortuorio
bajo una losa se oculta
la jefatura de Ossorio.
(La tripa es eso que abulta).

Que es combatirnos así
toda la prensa local,
—alguien dijo por ahí,—
hacernos hombres a mí
y a otro de EL LIBERAL.
Y él no quiere muy formal
hacernos hombres, de rosas.
Mire usted qué picardía.
Y yo que no le creía
capaz de hacer esas cosas.

Don Domingo de Don Blas.

A los labradores

El martes, día 30 del actual, a las once de la mañana, en el salón de sesiones de la Diputación Provincial, se celebrará una reunión magna de labradores, con objeto de que la ponencia designada para redactar el Reglamento de la Cámara Agrícola, dé cuenta de sus trabajos y se apruebe dicho Reglamento, empezándose enseguida las gestiones para constituir oficialmente la Cámara.

Por si acaso algún labrador no recibiese invitación particular para asistir a dicho acto, se les hace presente por medio de este aviso.

CRÓNICA

Es de noche: estamos en la estación del Mediodía, en medio del trajín febril de los que se marchan. Por entre la gente van y vienen, se ven de cuando en cuando, verdosos uniformes kaki, que viste gente joven, llena de vida y de ilusiones, anhelosa de gloria y de renombre: son los que se encaminan a los campos de Africa, los que van a arrostrar las penalidades, los peligros de una campaña, sin estrépitos, sin tronar de cañones, ni vibrar del telégrafo, no porque la

muerte no aceche y abraza a sus víctimas, sino porque estas víctimas, estos héroes, se mueven en un ambiente de soledad, y los latidos abnegados y las nobles aspiraciones de sus almas, no encuentran almas hermanas a quien transmitirse; que la falta de orientación nacional y las predicaciones de atrofia, cubiertas para que pasen, con la bandera del progreso, han hecho que todos, todos, apartemos nuestro espíritu de los nuestros, de nuestra vida, la única que puede ser de nuestro terruño, el solo que nos debe interesar, para fijarnos con *posse* de interesantes en lo ageno, porque es lo que más viste.

Y fuéronse en el tren, camino de la guerra, a sacrificarse ¿por los que indiferentes los ven partir? No: por algo que está por encima de nosotros, por eso que los espíritus alardeadores de un pacifismo utópico no aciertan a comprender y se simboliza, esencia y sublima en la Bandera...

Pero no todos son indiferentes para esos hermanos nuestros; la mujer española no olvida a los hijos de España y dando ese noble ejemplo que los extraños han querido imitar, sin igualarlo, vá sacrificándose risueña y abnegada, engrosando la suscripción por los heridos y muertos en las campañas de Marruecos.

Y el otro día, al salir de la función benéfica que la Junta de damas celebró en nuestro Teatro, volvieron a sus casas, con la satisfacción de una obra buena realizada, las señoras que la organizaron y las lindas jóvenes que trabajaron en la representación teatral, y al buscar en el lecho descanso merecido a su labor intensa de caridad, sentirían que sus ojos se cerraban, como si una impresión suave, delicada, de amor hiciera caer sus párpados: y era que no podían resistir a un peso inmenso, al de la gratitud, que expresaban aquellos miles de besos que les mandaban los pobres huerfanitos que perdieron a sus padres en las tierras de Africa.

Francisco Ramos Cadenas.

Por los niños

En los números 20 y 41 de este periódico se publicaron dos artículos excitando el celo del Ayuntamiento y demás corporaciones de esta capital para que enviaran al Sanatorio de Pedrosa un número de niños, de entre los más débiles y necesitados. Uniendo nuestro voto a los del articulista, exponemos más adelante unas notas sobre el estado actual de esas instituciones proinfantiles, especialmente sobre el funcionamiento y organización del Sanatorio mencionado, donde hemos vivido durante tres temporadas sucesivas.

I

Consuela ver el interés cada día mayor que la sociedad va demostrando por la infancia desvalida y amenazada. «El cuidado del niño debería ser nuestra preocupación principal. Si el niño tiene salud, el porvenir estará asegurado, si el niño es honrado, el porvenir será bueno». Diríase que estas palabras de Víctor Hugo han encarnado en los hombres del presente siglo. No sóloamente se multiplican las cantinas y roperos escolares, que satisfacen en parte las necesidades más perentorias de la niñez pobre, sino que van adquiriendo importante desarrollo las *Escuelas de bosque*, las *Colonias* y los *Sanatorios*, instituciones cuyo fin inmedia-

to es afirmar la vitalidad de la infancia. Fácil es deducir de ahí su capital importancia, no sólo desde un punto de vista humanitario y caritativo, sino económico y social.

No se discute la influencia curativa sobre los organismos débiles, raquíticos y predispuestos por la herencia a determinadas enfermedades, del régimen de *Colonias*, basado en una vida en plena naturaleza y una alimentación sana y abundante.

Muchos males iniciados por la falta de higiene en las familias, por la mala alimentación, la insalubridad de las habitaciones y un ambiente moral de tristeza, encuentran su contrapeso en esas obras circunesculares, que dan a la sociedad elementos auxiliares, productivos, en condiciones de cooperar al avance de los pueblos con su trabajo, en vez de ser una rémora para ello, como lo es todo degenerado físico o psíquico incapaz de rendir cualquier tributo.

En 1876, un pastor suizo organizó en su país la primera colonia de niños. En 1912 calcúlase que más de medio millón de escolares fueron enviados al campo con el propósito de vigorizar la raza, en diferentes estados de Europa.

España ha esperado en esto a que las estadísticas del reconocimiento de reclutas para el servicio militar arrojara la enorme proporción de un 48 por 100 de inútiles, por falta de desarrollo físico en su mayoría, para incorporar a sus establecimientos proinfantiles, las colonias de vacaciones.

La iniciativa particular,—como en Suiza, como en Francia, como en Holanda—la Institución Libre de Enseñanza que dirigía el malogrado D. Francisco Giner de los Rios, envió la primera a las costas del Cantábrico, en 1887, a la que han sucedido otras todos los veranos posteriores. Hoy son el Museo Pedagógico, el Ministerio de Instrucción pública, algunas Diputaciones y Ayuntamientos y otros varios centros, los que las organizan anualmente. Sin embargo, falta todavía mucho para que lo gastado en estas obras regeneradoras, alcance la proporcionalidad de otros países. Una población merece citarse por su celo extraordinario: Bilbao. La industriosa ciudad vasca, en el verano de 1912, organizó doce colonias. Seis la sociedad «El Sitio» con un total de 107 niños; cuatro el Ayuntamiento, con 96 y envió a baños a la playa de Ereaga (Algorta), 2490; dos la Junta de Protección a la Infancia, con 51, que fueron al sanatorio de Pedrosa.

Colonias y Sanatorios persiguen un mismo fin; pero se diferencian por los elementos de que se forman y por la organización subsiguiente. A las primeras van niños débiles, capaces no obstante de hacer una vida ordinaria, de correr y saltar sin peligro alguno, bañarse y hacer excursiones. Su duración media es de 30 días.

En los segundos, la temporada es de dos a tres meses y son elegidos para ellos, los más delicados, anémicos y escrofulosos, los predispuestos a la tuberculosis. El Reglamento de Sanatorios marítimos determina que para ingresar en ellos se necesita: Que no haya en los niños el menor indicio de tuberculosis contagiosa, ni de las quirúrgicas que dificultan o imposibilitan el funcionamiento de los órganos y aparatos; que hayan transcurrido dos meses al menos después de haber padecido el niño enfermedades infecto-contagiosas; tener más de siete y menos de catorce años.

A este efecto el médico que elige los colonos debe certificar sobre esos extremos



llenando una cartilla sanitaria que facilita el Ministerio de Gobernación.

Necesarias son las colonias sobre todo en las grandes poblaciones; los sanatorios, indispensables a todos los pueblos. Mejor podrán atestiguarlo los médicos escolares recién nombrados, cuando visiten las escuelas.

M. Santaló

La labor de nuestros Diputados

OBRAS PÚBLICAS

PROVINCIA DE GUADALAJARA

Crisis obrera de 1914.—Obras de construcción activa.

	Consignación disponible para atender cada obra	Pesetas
Clase de obra: Travesía de Molina.		
Pueblos a que afecta: Molina...	93	280,95
Idem íd. Carretera nueva del Pobo a Alustante.—Idem íd. Setiles, Tordesilos y Alustante.....	70	750,86
Idem íd. íd. de Cogolludo a Torrelaguna, trozos primero y segundo de la segunda sección.—Idem íd. íd. Cogolludo, Torrebeleña, Uceda.....	44	445,10
Idem íd. la misma, trozo segundo de la primera sección.—Idem íd. Torrebeleña	15	000,00
Idem íd. íd. de Tomellosa a Balconete.—Tomellosa y Balconete ..	14	472,22
Idem íd. íd. de Huete a Tortuera.—Zaorejas y Villanueva.....	48	093,02
Idem íd. íd. de Espinosa a Hita.—Idem íd. Espinosa.....	15	000,00
Idem íd. travesía de Pastrana.—Idem íd. Pastrana.....	21	589,00
Idem íd. Carretera nueva de Escamilla.—Idem íd. Escamilla... .	15	000,00
Idem íd. íd. de Atienza a Berlanga.—Idem. íd. Atienza y Berlanga.	197	389,64
Idem íd. Camino vecinal de Peralveshe.—Idem íd. Trillo y Peralveshe	12	401,72
Idem íd. íd. de Milmarcos.—Idem íd. Rueda y Milmarcos.....	9	649,93
Idem íd. íd. de Fuencemillán.—Idem íd. de Fuencemillán y Espinosa.....	30	049,21
Idem íd. íd. de Rebollosa a Torija.—Idem íd. Rebollosa y Torija..	3	420,21
Idem íd. Muro de la Concordia.—Idem íd. Guadalajara.....	56	852,21
Idem íd. Acopios en la carretera de Madrid a Francia.—Idem íd. Toda la línea.....	2	119,45
Idem íd. íd. en la de Taracena a Francia.—Idem íd. Toda la línea	10	980,20
Idem íd. íd. en la de Albaladejito a Guadalajara.—Idem íd. Toda la línea.....	4	73,37
Idem íd. Conservación ordinaria de carreteras.—Idem íd. Todas las de la provincia.....	45	800,00
TOTAL.....	706	767,09

Obras estudiadas que pueden construirse en 1915.

Clase de obra: Carretera de Fuentenovilla a Pastrana.—Pueblos a que afectan: Fuentenovilla y Pastrana	190	880,89
Idem íd. Camino vecinal de Turmiel a Anquela.—Idem. íd. Turmiel, Mazarete y Anquela.....	68	961,12
Idem íd. íd. de Iriépal.—Idem íd. Guadalajara e Iriépal.....	14	465,64
Idem íd. íd. de Alovera.—Idem. íd. Guadalajara y Alovera.....	17	769,34
Idem íd. íd. de la Puerta de Benjanque a Chiloeches.—Idem íd. Guadalajara	10	727,10
Idem íd. íd. de Valfermoso.—Idem íd. Valfermoso.....	17	187,50
Idem íd. íd. de la Mierla.—Idem íd. La Mierla	22	500,00
Reparación general de la carretera de Cuenca.—Idem íd. Guadalajara a Sacedón.....	248	239,28
Idem íd. íd. de la de Zaragoza.—Idem íd. de Guadalajara a Alcolea	207	257,59
Idem íd. íd. de la de Alcolea a Tarragona y Medinaceli a Maranchón.—Idem íd. Alcolea a Molina ...	151	390,33
Idem íd. íd. de Mesegoso a Sigüenza.—Idem. íd. Toda la línea.	124	942,68
Idem íd. íd. de Masegoso a Sacedón.—Idem íd. íd	155	576,00
Idem íd. íd. de Perales de Tajuña a Albares.—Idem. íd. Mondéjar y Albares.....	70	283,10
Idem íd. íd. de Brihuega a Atienza.—Idem íd. Jadraque, Castilblanco, Membrillera y La Toba.	49	987,60
Idem íd. íd. de Torrelaguna a Guadalajara.—Idem. íd. Guadalajara, Cabanillas, Valbuena, Valdeavuelo, Torrejón del Rey, Galápagos y El Casar de Talamanca..	152	273,56
TOTAL... .	1.547	441,93

Como ven nuestros lectores, representan una cifra respetable las obras públicas que se están verificando o que se verificarán en Guadalajara para remediar la crisis obrera. Añádase a esto las obras públicas, que sin ese carácter extraordinario se están llevando a cabo en la provincia, y se comprenderá la labor verdaderamente beneficiosa y activa de nuestros representantes en Cortes y del ilustre jefe del partido liberal.



PRINCIPAL

En las sesiones cinematográficas celebradas el domingo último en el teatro principal actuaron el dueto «Los Wiveskis» y la canzonetista Antonia Costa. Los primeros, ya conocidos de nuestro público, confirmaron el buen cartel que aquí tienen y fueron muy aplaudidos en todos los números que ejecutaron;

pero hemos de advertir que todos eran conocidos y aun cuando se trate de artistas como «Los Wiveskis», gustaría a la concurrencia saborear otras canciones que suponemos tendrá el afamado dueto, pues no cremos que el repertorio de dichos artistas sea tan limitado.

Antonia Costa, es una mujer de mucho «trapío», que tiene bastante escena, pero cuya voz no es muy argentina, que digamos. Fué muy jaleada porque en el repertorio hay canciones con suertes de toreo—que ahora están de moda, por lo visto—y otros excesos, suficientes, para que el público bullanguero, las coree y se divierta a su modo.

Las cintas fueron soporíferas, como casi todas lo son, porque el arte cinematográfico ha dado ya todo cuanto tenía que dar, a nuestro juicio.

El maestro Tijera.

Ecos de sociedad

En Toledo, donde residía desde hace poco tiempo, ha fallecido la señora doña Adela Cid, viuda de D. Gabriel Aragonés. En esta población, donde contaba muchas simpatías, ha sido muy sentida la muerte de la mencionada señora.

Descanse en paz y reciban sus dijos y familia la expresión de nuestro pésame sentido.

—La bella señora de nuestro amigo don Luis Boixareu, ha dado a luz hace días una hermosa niña. Enhorabuena.

—El día 16 salió para Mahón, donde ha sido destinado recientemente, el primer teniente de Ingenieros don Manuel Chueca.

—Días pasados sufrió una grave indisposición nuestro buen amigo, el doctor don Rafael F. Ulibarri. Con este motivo se hizo venir a visitarle a su colega de la Corte, doctor Yagüe.

Afortunadamente, el enfermo se encuentra muy mejorado, cosa que de veras celebramos.

—También hállase enferma la señora de don José de la Fuente, respetable amigo nuestro. Mucho le deseamos un pronto restablecimiento.

—Ha estado dos días en Guadalajara el notable abogado y ex-Gobernador civil de Zaragoza y Guipúzcoa, don Eduardo García Bajo.

—Para Cádiz, donde pasarán una temporada, han salido los señores de Herrera (don Vicente L.) con sus bellas hijas Benilda y Dévora. También saldrá dentro de breves días para dicho punto el hijo de aquéllos, don Carlos, alumno de esta Academia de Ingenieros, en uso de licencia por enfermo.

—En la Iglesia parroquial de Santa Bárbara, en Madrid, ha contraído matrimonio la bella Srta. Mercedes Elices y Jiménez, hija del interventor militar Don Gonzalo y hermana de nuestro querido amigo D. Emilio, con el heroico capitán de Infantería Don Juan Salazar.

La feliz pareja salió el mismo día para Zaragoza, Barcelona e Italia, en viaje de novios.

—Con objeto de pasar una temporada al lado de su hermano, el Capitán de Infantería Don Sabino Osona, han salido para Logroño la Sra D.^a Amparo Osona y su hermana Ascensión.

—El martes pasado estuvo en esta población el ilustrado Capitán de Ingenieros Don Salvador García Pruneda, autor del proyecto de ferrocarril de Guadalajara a Brihuega y Cifuentes.

—Ayer, día de San José, celebraron su santo las señoras y señoritas de Sanz López, Motta, Cura, Carrasco, Arroyo, Ugarte, Gautier, Menéndez Sigüenza, Quintana, Aragón, Álvarez, Fluiteris, Moya y Molina, y los señores Bordoy, Moya, Vaquero, Moya Abad, Muñozerro, Sanz López, del Río, Saenz Verdura, Saenz Caballero, Serrano Batanero, Pesqueira, Llandera, Pastor, Agudo, Cubillo, Fluiteris, Bayton, Gutiérrez, Sancho, Aragón, Carrasco, Cocina, Velasco, Madrid, Diges, Zuazogoitia, de la Fuente, del Rey, Eguía, Ortega, Perea, Sanz y Sanz, Quintana, Figueróa, Corredor, Martínez Aragón, Herranz, Cura, Arévalo, Canall, Bas, García, Pintos, Nouvilas, Gil, Fornoví, Maristany, Belda, Dun, A. Ferrer, Irio, Párrera, Mohino, Bach, Ochoa, Martínez, Rivero, Figuerola, Martínez Mesa, García Díaz, Rubio, Sicre, Jiménez y Cañadas.

A todos enviamos nuestra cariñosa felicitación.

—Además de las Matildes que el día 14 celebraron su santo, de las que dimos cuenta en nuestro número anterior, hemos de añadir a las señoritas de Lucas y Emperador, así como a la Srta. Julia Martín, hija de nuestro inolvidable amigo D. Alfonso, que también celebró su cumpleaños ese día.

—En Sigüenza ha fallecido el distinguido oficial del ejército D. Antonio Galilea Pascual, hijo del médico de aquella ciudad, don José, y sobrino del Notario de la Corte, don Bruno Pascual Ruilópez. A toda su familia testimoniamos nuestro pésame sentido.

—Se encuentra en esta población, donde pasará una temporada, la bella señorita Teresa Pascual, hermana de los señores de Villarasa.

—Como teníamos anunciado, el lunes último se celebró, en la iglesia parroquial de Santiago, el matrimonio de la señorita Visitación Riófrío con el joven Ingeniero electricista, D. Cayetano Soto. Actuaron de padrinos, la tía de la novia, doña Matea Riófrío, y el padre del novio.

Después de la ceremonia, se obsequió a los invitados con un espléndido lunch, servido por la repostería del Casino de Guadalajara, saliendo luego los novios para Madrid, desde donde se dirigirán a Zafra, punto de su residencia. Les deseamos toda clase de venturas en su nuevo estado.

—Con sus parientes la Sra. viuda e hijos de Cañete, estuvieron el domingo último pasando el día, la Sra. D.^a Paz Cañete de Alba y la bella Srta. Paz Alférez.

—Se encuentra enferma la esposa de nuestro amigo D. Manuel González. Deseamos su pronta mejoría.

—Ayer fué pedida la mano de la bellísima Srta. Ascensión Medrano, para el joven funcionario del cuerpo facultativo de Estadística y elocuente abogado, nuestro querido amigo D. José Carrasco.

La petición ha sido hecha por el tío del novio, D. Eduardo Carrasco, quien a tal objeto ha venido de Talavera de la Reina.

La boda, que tendrá lugar el próximo mes de Mayo, se celebrará en familia, en atención al reciente luto que viste la del novio.

—De Zaragoza han llegado a ésta, donde pasarán unos días, los señores de Esteban R. Zuazogoitia (D. Aurelio).

—Hemos tenido el gusto de saludar, en el día de ayer, a los capitanes de Ingenieros D. Antonio Bastos, D. José Moya y don Manuel Escolano, y al primer teniente D. Francisco Díaz Iboldón.

—Damos nuestro sentido pésame a nues-

tro amigo D. Angel M. Puebla, por el fallecimiento de su señor padre, acaecido recientemente.

M I T I N

En la reunión celebrada por la Agrupación Mercantil e Industrial, en la tarde del 15 actual, a la que concurren además representando al Casino, Nueva Peña, Asociación de la Prensa, y otras entidades, los Sres. Gautier, Valenzuela, Madrigal, Aragón, Martín Puebla, San Bernardino, Saenz Caballero y Barrera, se acordó convocar a un mitin, que se celebrará en el Teatro Cómico el domingo próximo a las tres de la tarde, para acordar la forma de conseguir que la Sociedad Eléctrica de Guadalajara, rebaje el precio del fluido hasta equiparlo con Madrid, Zaragoza, Cuenca y Alcalá de Henares.

La representación del Excmo. Ayuntamiento la ostentarán los dignos concejales Sres. D. Vicente Pedromingo, D. Rafael Pajares y D. Rafael González.

SE arrienda y vende una fábrica de harinas, de cilindros sistema Daverio, fluido eléctrico, en el casco de Ledanca. Dirigirse a Sebastián Toledano, en dicho pueblo, y en Argocilla a Juan Ramón Serrano. 3-2.

Conferencia de acción católica social

El jueves pasado se celebró en el Teatro Cómico la segunda de las conferencias que la Junta de acción católica social, que preside el virtuoso y activo párroco de San Nicolás ha iniciado.

Fué el conferenciante el ilustrado magistrado de esta Audiencia, D. Máximo de Arredondo, el cual desarrolló el tema «Producción, trabajo y salario».

Con gusto haríamos un detallado extracto del interesante discurso, pero premuras del tiempo nos lo impiden.

El Sr. Arredondo nos mostró su competencia y profundos conocimientos en la cuestión social, asunto que se conoce ha estudiado con verdadero amor; y con frase galana y correcta, con elegante estilo en el que se aunaban distinción, claridad, profundidad y sencillez, fué estudiando los puntos de su conferencia, deduciendo provechosas enseñanzas para obreros y patronos y probando que la Iglesia trabaja incesantemente para mejorar la condición de los obreros.

Terminó con un bello e inspirado canto a la Fe y a la Esperanza, recitando a propósito de ello, de una manera acabada, como un artista de corazón, la bella poesía del mulato Plácido.

A los muchos aplausos que premiaron la labor del Sr. Arredondo, una nuestra efusiva felicitación tan distinguido amigo.

A continuación, el Sr. Párroco de S. Nicolás nos dijo que por enfermedad del otro señor conferenciante anunciado, se veía precisado él a hacer un concreto resumen del tema que dicho señor pensaba desarrollar; y con su elocuencia acostumbrada y con el entusiasmo de un convencido, habló de cuales eran los deseos de la Iglesia con respecto al trabajo de los obreros en la industria moderna, que no son

otros que los de evitar la explotación de estos y la relajación de los vínculos familiares.

Fué también muy aplaudido y también le testimoniamos nuestra felicitación.

Sorteose luego un reloj entre los obreros asistentes al acto, como recuerdo de la conferencia y estimulóse a todos para que concurren a la que se celebrará el jueves próximo.

El homenaje al Conde de Romanones

Copiamos de *El Liberal* de Madrid:

Una Comisión del Comité provincial del partido liberal de Madrid visitó ayer mañana al conde de Romanones, para anunciarle que, según acuerdo del referido Comité, se celebrará un banquete el día 22 del corriente para festejar el triunfo alcanzado en las últimas elecciones.

El jefe de los liberales agradeció a sus amigos el nuevo testimonio de adhesión y de entusiasmo que le ofrecían.

«El triunfo merece ser celebrado—dijo—porque nuestros elementos políticos han demostrado una vez más su pujanza y disciplina. El feliz éxito electoral conseguido, no sólo en Madrid, sino en otros muchos puntos de España, debe servirnos de satisfacción y de aliento. Me explico, pues, la determinación del Comité y el deseo de muchos correligionarios de provincias, dispuestos a venir a Madrid para sumarse a las demostraciones que se preparan.

Pero han de permitirme ustedes—añadió el conde de Romanones—que les haga un ruego. Desistan de ese banquete, porque nosotros, dispuestos siempre a servir los deseos del país, debemos considerar que no es lo más apropiado un banquete para ensalzar nada en las circunstancias presentes. Flota en el aire la incertidumbre motivada por los sucesos que originan carestía, escasez y hasta miseria. En tales momentos, pugna con el sentir general reunirse en comida espléndida, que es mala lección de cosas para dada, sobre todo, por políticos, que como tales tienen la obligación de ofrecer ejemplos eficaces.

Así, pues, les suplico que desistan del banquete; pero no de realizar un acto donde se exteriorice la íntima satisfacción de nuestro partido y donde reiteremos, con toda la expresión adecuada al caso, cuál es nuestro pensar, cuáles fueron nuestros actos y cuáles son nuestras esperanzas.

Yo no quiero mostrarme como enemigo de banquetes, ni censuro a quienes los celebran ni me parece mal el propósito que tenía el Comité, pero creo que mi impresión será por ustedes compartida, ya que todos nos damos cabal cuenta de cuáles son las circunstancias actuales.»

En vista de las manifestaciones hechas por su jefe, los comisionados del partido liberal madrileño convinieron en disponer la realización de un acto que no siendo banquete, dé ocasión para que se exteriorice el sentir de los elementos liberales.

En Cogolludo, calle del Comercio, 9, ha establecido una consulta de Medicina y Cirugía el Dr. D. Jacinto Lafuente Vallejo.

Sus clientes, a los que se ofrece en su nuevo domicilio, pueden disponer de sus servicios profesionales todos los miércoles y domingos de 10 a 2.

LA CÁMARA AGRÍCOLA

La Cámara Agrícola es un hecho

La noble iniciativa del Sr. Madrazo, a la que respondió con igual alteza de miras el Sr. Celada, se vió el martes último coronada por el éxito. Nosotros, que en este asunto únicamente hemos servido de intermediarios, nos sentimos orgullosos y satisfechos. Orgullosos, con el noble orgullo que se despierta en el ánimo de los hombres, cuando se realiza una buena acción. Satisfechos, con la satisfacción que produce ver a los labradores alcarreños dispuestos a unirse y a defender sus intereses, que son los de toda la provincia, ya que Guadalajara vive principalmente, por no decir exclusivamente, de la Agricultura.

Espíritus rutinarios, que constantemente hablan de la indiferencia y de la pasividad de los labradores de esta región, pero que nunca han hecho el menor esfuerzo para sacarlos de ese quietismo, nos hacían tristes augurios respecto a este asunto de la Cámara Agrícola.

Confesamos que llegaron a impresionarnos los fatídicos presagios. Afortunadamente, no tenían razón aquellos agoreros para pronosticar el fracaso; no la tenían nosotros para temerlo.

El martes, a las tres de la tarde, con gran concurrencia de labradores, no obstante la precipitación con que se hizo la convocatoria, celebróse una reunión preparatoria. En ella, se puso de manifiesto el entusiasmo que anima a los agricultores y se tomaron los acuerdos que los lectores verán en otro lugar de este suplemento.

Todos los allí presentes estuvieron de acuerdo en la necesidad de crear la Cámara. No podrá decirse ahora que si ésta no se funda es por apatía de los que más interés deben tener en la realización de tan magna obra.

Sin desmayos ni debilidades se disponen a trabajar todos porque la Cámara sea una realidad. Los productores, reacios o desconfiados, acabarán por incorporarse a una empresa tan altruista, y la Cámara Agrícola, que ya puede considerarse como un hecho, llegará a tener la vida próspera que se merece un organismo cuyas aspiraciones pueden resumirse en una sola: trabajar todo lo posible en beneficio de

los agricultores, sin dar oídos a las pasiones políticas y puesta la mira en la mejora de la clase.

La reunión del martes

El martes, a las tres de la tarde, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, se celebró una importantísima reunión de labradores.

Entre presentes y adheridos, asistieron los señores Celada (D. Victoriano y Don Felipe), Madrazo, Fluiters, López Cascajero, Pérez Pardo, Sanz Zulaica, Rodes, Centenera (Emilio, Adolfo y Aurelio), López (D. Victor), Canalejas Sáenz (D. Jerónimo), Campos (D. Angel), Verda (D. Celestino), Garcés (Demetrio y Mateo), López (Don Melquiades), Tortuero (Trinidad y Saturnino), Villapecellín, Pastor (Don Mariano), Inés (Atanasio y José), López (Victor y Juan José), Aldeanueva y otros muchos.

Expuesto por el Sr. Madrazo el objeto de la reunión, que no era sino el de crear la Cámara agrícola, hicieron uso de la palabra los señores Celada, Campos, Verda, Rhodes, Inés y Canalejas, abogando porque se realice la noble aspiración de todos los reunidos, constituyendo la Cámara agrícola oficial de la provincia.

Acordóse nombrar una ponencia formada por los señores Celada, Fluiters, Madrazo, Tortuero, Verda, Rhodes y Canalejas, ponencia que se encargará de redactar el reglamento, por el cual se ha de regir la Cámara, y una vez redactado que se cite a una Asamblea magna de labradores, en la cual se discuta el reglamento, constituyéndose oficialmente la Cámara.

En la reunión reinó gran entusiasmo y todo hace presagiar que el éxito coronará la iniciativa del Sr. Madrazo.

Oportunamente se citará, por medio de una circular, a la Asamblea magna de labradores, que seguramente será un acontecimiento, a juzgar por las impresiones que tenemos.

Real decreto de 14 de noviembre de 1890

Con objeto de que los labradores que no lo conozcan, comprendan la gran trascendencia que, para la realización de sus justas aspiraciones, tiene la creación de una Cámara Agrícola, reproducimos a continua-

ción los artículos del R. D. de 14 de noviembre de 1890.

Artículo 1.º Las asociaciones de carácter permanente que usando de su libertad constitucional y conforme a la ley de 30 de Junio de 1887, funden los ciudadanos con el objeto de defender y fomentar los intereses de la Agricultura, de la propiedad rústica, de los cultivos y de las industrias rurales, cualesquiera que sean los procedimientos o métodos que dentro de la ley hayan adoptado o adopten para la realización de estos fines, tendrán el carácter de Cámaras agrícolas oficialmente organizadas, siempre que, además de la condición expresada anteriormente, reúnan las que se marcan en los artículos 2.º y 3.º de este decreto.

Art. 2.º Para que se entienda oficialmente organizada una Cámara agrícola, habrá de reconocerse su constitución por medio de Real decreto autorizado por el Ministro de Fomento.

Art. 3.º Se otorgará este reconocimiento a toda Asociación que lo solicite, siempre que haya adoptado como bases fundamentales de su constitución y de sus estatutos, las siguientes:

1.ª Que los que en ella tengan el carácter de socios, sean españoles.

Este carácter de socio de una Cámara agrícola oficialmente organizada se pierde, o por desistimiento voluntario de la persona interesada, o por el acuerdo de la respectiva Junta directiva, o por sentencia judicial que produzca suspensión o inhabilitación de derechos civiles.

2.ª Que su Junta directiva haya de componerse de un Presidente, un Vicepresidente, un Tesorero, un Contador, un Secretario general y a lo menos seis Vocales. Si la Cámara se dividiera en Secciones, los cargos de Vocales se distribuirán entre ellas.

3.ª Que sólo serán elegibles para los cargos de la Junta directiva los miembros de la Cámara que en nombre propio o en representación de una Sociedad o empresa figuren en la mitad superior de la escala que se formará con todos los miembros de la Cámara.

4.ª Que los cargos de la Junta directiva se proveerán por elección directa de la Asamblea general de la misma Cámara. Los cargos serán trienales, excepto las dos terceras partes de la primera Junta directiva, y anualmente se proveerá la tercera parte, haciéndose inmediatamente después de la constitución de la primera Junta directiva el sorteo de todos sus individuos, con el fin de determinar el orden de los cargos que desde el año inmediato siguiente hayan de proveerse por la Asamblea general, y en su caso por cada una de las Secciones.

5.ª Que la Junta directiva de cada Cámara y la Asamblea general se reunirá cuantas veces lo considere conveniente el Gobierno, además de cuando lo disponga el respectivo reglamento.

6.^a Que podrán también reunirse diversas Cámaras o sus Juntas directivas, cuando el Gobierno así lo disponga, o en los casos previstos en sus respectivos reglamentos, para deliberar sobre intereses comunes a todas ellas. Cuando fueren dos o más las Cámaras que hubieren de reunirse, no será necesaria la asistencia de todos sus miembros, pudiendo elegir la Asamblea general de cada una aquellos que hayan de concurrir en su representación a la reunión común.

Art. 4.^o Respetando las bases establecidas como primordiales y fundamentales en el artículo anterior, cada Cámara agrícola podrá en todo lo demás, para la realización de sus fines, establecer con entera libertad su constitución y reglamento, tanto para su régimen interior como para congregar su Asamblea general. Igualmente podrán establecer lo conveniente respecto a la forma de las convocatorias ordinarias y extraordinarias de la misma, la determinación de los que a ella puedan concurrir con voz y voto, la cuota con que cada miembro deba contribuir a los gastos comunes de la Cámara.

Art. 5.^o Las Cámaras agrícolas, oficialmente organizadas, tendrán, además de los derechos que la legislación vigente reconoce a las Asociaciones de interés público, las facultades siguientes:

1.^a Solicitar de los Cuerpos Colegisladores cuantas resoluciones estimen convenientes para el desarrollo y mejora de la agricultura, ganadería y demás industrias con ellas relacionadas.

2.^a Proponer al Gobierno, a instancia de éste o por propia iniciativa, las reformas que en beneficio de la propiedad rústica y de sus distintos métodos de explotación deban hacerse en las leyes o disposiciones vigentes; así como también las obras o servicios públicos más indispensables o las modificaciones que en los actuales convenga realizar.

3.^a Promover y dirigir exposiciones locales, regionales o generales de los productos de la agricultura y ganadería y de las industrias relacionadas con la economía rural.

4.^a Fomentar directa o indirectamente la enseñanza agrícola y de sus industrias, celebrando al efecto conferencias, publicando Memorias, ofreciendo y concediendo premios en concurso o fuera de él a los autores de obras que versen sobre algún ramo del fomento agrícola, y fundando con sus propios fondos o dirigiendo campos de experimentación, granjas modelo o establecimientos de enseñanza de cualquier otra índole referentes a este ramo.

5.^a Resolver como Jurado, y con arreglo a las condiciones que voluntariamente establezcan las partes interesadas, las cuestiones que los comerciantes, industriales y agricultores sometan a su decisión y las que surjan entre propietarios y colonos o productores agrícolas y sus intermediarios con el consumidor, cuando los unos y los otros se convengan en someterlas a la decisión de la Cámara.

6.^a Ejercitar ante los Tribunales las acciones criminales que procedan contra los que falsifiquen o adulteren los productos de la agricultura y sus industrias, o de cualquier manera ilegal influyan en el mercado de estos productos.

7.^a Fundar en provecho de los asociados Montepíos y Cajas de Ahorros y de Seguros, Centros para la colocación de Obreros agrícolas y Asilos donde los ancianos o

inútiles de buena conducta puedan ser acogidos.

8.^a Adquirir o revender y alquilar a los asociados máquinas, herramientas, abonos, semillas y ganados, y garantizar el pago de las compras de cualquiera de esos objetos hechas por los asociados mismos.

9.^a Recibir depósitos de todas clases, tomar fondos en cuenta corriente y encargarse, mediante premio, de cobrar letras o créditos o vender frutos o productos de las industrias agrícolas por cuenta de los asociados.

10. Contratar empréstitos para atender a las operaciones mencionadas en los números precedentes.

La responsabilidad de cada uno de los asociados en estas operaciones se fijará por los estatutos. Cuando estos no la hubiesen fijado, será solidaria la de los que formen la Junta directiva general de la Asociación que hayan tomado el acuerdo, o en su caso la de la Sección respectiva; y simplemente mancomunada, la de los demás miembros de la Asociación que hubieren contribuido al acto de que proceda la responsabilidad.

Las Cámaras que hiciesen uso de facultades contenidas en los números 4.^o, 7.^o, 8.^o, 9.^o y 10 de este artículo, quedarán sometidas a los preceptos del artículo 11 de la ley de 30 de Junio de 1887.

Art. 6.^o Las Cámaras agrícolas oficiales serán consultadas sobre proyectos de Tratados de comercio, navegación y tránsito, reformas de aranceles, legislación de crédito agrícola y organización y planes de la enseñanza relativos a la agricultura.

Art. 7.^o Las Cámaras agrícolas al tiempo mismo en que cumplan lo prescrito en los párrafos 2.^o y 3.^o del artículo 10 de la ley de 30 de Junio de 1887, remitirán al Gobierno de la provincia respectiva una Memoria de los trabajos que hubiesen realizado durante el ejercicio.

Art. 8.^o Sin perjuicio de los auxilios que dentro del presupuesto pueda el Gobierno otorgar a las Asociaciones ya constituidas que difundan la enseñanza o realicen otros fines beneficiosos, los gastos de las Cámaras agrícolas serán cubiertos por las cuotas que satisfagan los asociados conforme a sus reglamentos.

Art. 9.^o La suspensión y disolución de las Cámaras agrícolas podrá decretarse en los casos y circunstancias prevenidos en la ley de Asociaciones de 30 de Junio de 1887.

Obreros y patronos agrícolas

No hace mucho tiempo se planteó en Andalucía, amenazadora, la cuestión social por los obreros del campo; mucho menos tiempo hace que el mismo problema se ha planteado en la Rioja, cometándose atropellos de tal índole, que ha tenido que intervenir la fuerza armada, derramando sangre, los unos por el cumplimiento de su deber y los otros, arrastrados por sus pasiones.

Todo esto son chispazos que desaparecen aparentemente para resurgir más tarde en una u otra región, hasta que se prenda la mecha de la bomba de las malas pasiones, excitadas por lecturas y oradores que sólo miran su medro personal, sin pensar en la poca (por no decir ninguna) ilustración que, por desgracia, tiene el personal obrero de los campos españoles, los cuales leen en parte de la Prensa y

oyen en los mitines teorías que no digieren; esto lo saben bien los predicadores y por eso lo hacen, sin ver que llegará un día no lejano (ojalá me equivoque) en que sea una ola que avasalle a toda la Nación, sumiéndola en la ruina.

Este es un mal latente, al que urge poner remedio, que no creo difícil; lo primero es la unión de todos los patronos agrícolas para fundar Cajas de ahorro, de socorro, cooperativas de venta para obtener más utilidad de los productos del campo, cooperativas de consumo para hacer barata la vida del obrero, pues poniéndole en condiciones de vida económica, con pan barato, vivienda higiénica, en una palabra, teniendo cubiertas sus necesidades y las de su familia, no pretenderá absurdos. Las cuestiones sociales se sabe dónde empiezan y nunca dónde acaban. Hay que procurar por todos los medios que estén a nuestro alcance, poner un dique poderoso a estas agitaciones, y para ello sólo hay uno: la *Caridad*; recordando todas aquellas palabras que, aunque hace muchos siglos se dijeron, no dejan de ser de actualidad ni el tiempo las envejece: «Amaos los unos a los otros.»

Con amor y cariño se resuelven todos estos problemas mejor que *con bayonetas y cañones*. En todos ellos, sólo debe verse el desasosiego despertado por el hambre no satisfecha, que es la peor de las consejeras.

Rozardam.

El olivo: su cultivo

Dos son los procedimientos que podemos emplear para reproducir o multiplicar el olivo y estos son por semilla y por estaca: el primero rara vez lo empleamos, porque las aceitunas o pipas tardan mucho tiempo en germinar y el crecimiento se verifica con bastante lentitud; sin embargo, podemos utilizarlo si deseamos obtener vigorosos pies; en este caso debemos injertarlo, si queremos que produzca frutos de regular calidad y con alguna abundancia, para lo cual es muy conveniente que utilicemos el injerto de escudete a ojo y velando y aun el de canutillo porque éstos son los que mejor se emplean en árboles de poca edad.

La reproducción por estaca es el procedimiento más generalmente empleado, puesto que a ello se prestan todas sus partes y el olivo se forma más rápidamente, cuando se utilizan ramas algo gruesas calzados en viejo o sean plantones de un metro de largo y se ponen de asiento se llaman garrotes; si éstos son delgados y jóvenes o queremos al objeto aprovechar las raíces del olivo llamadas zuecas se los planta en vivero.

Ya sean estacas o pies criados en vivero, su plantación definitiva la podemos verificar en el terreno convenientemente preparado, después se abren hoyos de un metro en cuadrado y de igual profundidad, los cuales deben hallarse separados en todas las direcciones de ocho a diez metros; en cada hoyo podemos poner dos o cuatro pies según éstos lleven o no raíces, de todos modos es conveniente enterrarlos y dejar solamente la parte terminal, para lo cual debemos aproximar bastante tierra para poder después separarla en años sucesivos.

Para que la plantación de éste la verifiquemos en condiciones debemos tener presente que si el clima es suficientemente templado

podemos hacerla al finalizar el otoño y a la salida del invierno en los que sean algo fríos, y como el olivo tarda en producir fruto con regular abundancia durante el período de ocho a veinte años, según el medio que empleamos para su reproducción, es lo más conveniente intercalarlo entre vides viejas para que de esta manera podamos obtener algo de producto del indicado terreno.

Debemos empezar a dirigirle en el segundo año, eligiendo el brote más vigoroso para formar o continuar el tronco, procurando suprimir las ramillas laterales en los años sucesivos hasta el noveno o el décimo en que ya haya adquirido el diámetro y altura suficiente para poder formar la copa: es muy conveniente que ésta esté más o menos elevada según que el clima sea algo fresco o demasiado cálido y que entren o no los ganados a pastar en los olivares, atendiendo a estas razones debemos procurar que tengan de uno a dos metros y de cuyo límite no debe exceder nunca, porque entonces dificultaríamos grandemente la poda y la recolección.

Es lo más conveniente darle a la copa la forma redondeada o de bola hueca, lo cual conseguimos en un solo pie o con los que dejemos en cada hoyo, en el primer caso aclarando el interior de aquella y en el segundo suprimiendo las ramas que a él se dirigen, para conservar esto es preciso podarlos cada dos o tres años por lo menos y quitarle las ramillas chuponas, las escarzosas o acaballadas y casi todas las que marchen hacia dentro, debiendo procurar dejar bien repartidos los brotes del año anterior porque estos son los que han de llevar el fruto, y despuntar algunas semillas para que se prolonguen las laterales, pues con sus bifurcaciones formarán la copa.

Al terreno que queda entre las líneas de olivos debemos darle dos o tres labores de arado y a ser posible que éstas sean con vertedera con objeto de que la tierra quede bien mullida y ahuecada; una después de la recolección, otra en el centro de la primavera y la última al finalizar el verano; después de la primera se cava al pie del olivo y se hacen piletas o presas para que recojan el agua de las lluvias, al fin de la segunda las deshacemos y aproximamos la tierra alrededor del olivo para que conserve mejor la frescura y antes de la recolección igualamos el terreno al pie del árbol con objeto de recoger con más facilidad el fruto que se cae.

El olivo como todas las plantas cultivadas para poder producir el fruto de regular calidad y con alguna abundancia necesitamos abonarlo con bastante frecuencia y para esto debemos tener presente el que prefiere los abonos vegetales y minerales mejor que los animales, a ser posible procuremos hacerlo sembrando en éstos alguna leguminosa y enterrarla antes de que empiece a florecer o con los residuos que del fruto obtenemos una vez que hemos extraído el aceite, como son el hueso u orujo y el alpechín, el primero lo echamos al pie del olivo sin mezclarlo y el segundo lo podemos mezclar con tierra o escombros antes de emplearlo como abono.

Tanto el olivo como las demás plantas cultivadas están sujetos a enfermedades: unas proceden de los cambios bruscos atmosféricos y otras por la falta de abonos, siendo por tanto en este las más principales: la negrilla, la

caries, el guermes, la tiña y la mosca, las cuales son muy fáciles de combatir.

Dif.

“El Liberal Anniacense”, es el periódico de mayor circulación de la provincia.

Aviso importante

La Dirección general de Agricultura ha encargado a los ingenieros Agrónomos que, al hacer la Memoria correspondiente al año 1915, formen una relación de las plantas perjudiciales a los cultivos, formando el herbario correspondiente.

Nosotros, por nuestra parte, rogamos a los labradores que procuren mandar a la estación agronómica de la provincia las plantas más salientes y perjudiciales en las siembras y barbechos, procurando que dichas plantas tengan su raíz, sean lo más frescas posibles, cuidando de poner a cada planta el nombre con que se le conoce en la localidad.

Con esto se beneficiarán los labradores, puesto que podrán estudiar los medios de combatir esas plantas.

La cooperación

A juzgar por los síntomas, verdaderamente halagüeños, la Cámara agrícola de la provincia de Guadalajara va a convertirse muy pronto, de noble aspiración, en fructífera realidad. Si así es, la simpática Asociación tiene ante sí una labor grande y transcendental.

La grandeza y la transcendencia de la misión de la Cámara no suponen dificultad invencible para realizar sus fines. Si el esfuerzo aislado, individual, es incapaz de grandes empresas, la cooperación de una clase, tan numerosa y tan abnegada como la de los labradores, puede vencer todos los obstáculos, orillar todas las dificultades y salvar los escollos que encuentre a su paso.

La reacción provocada en el siglo XIX y continuada en el XX a favor de la cooperación y de la solidaridad social, como consecuencia fatal, inevitable del excesivo culto al individuo, a que dió origen la Revolución francesa, ha adquirido en la actualidad un carácter agudo, que se traduce en el afán constante de las distintas agrupaciones sociales para unir a sus miembros dispersos o distanciados y defender sus peculiares intereses.

No tienen, sin embargo, estas modernas Asociaciones el carácter exclusivista de los gremios de la Edad media. Si a veces se agitan violentamente, en demanda de mejoras, ciertos elementos, es preciso convenir que esas agitaciones sólo son fenómenos pasajeros, aunque no por eso menos dolorosos. Pero, en general, puede decirse que existe actualmente una tendencia favorable a la armonía en las relaciones sociales: instituciones como los Tri-

bunales de arbitraje y de conciliación, los Jurados mixtos y otras muchas de análogas condiciones procuran hoy amortiguar los choques que se producen entre las distintas clases de la Sociedad.

Esa ha de ser una de las principales obligaciones, si acaso no es la primordial, que ha de contraer la naciente Cámara agrícola de Guadalajara. Mediante la cooperación y el mutuo auxilio, debe procurar esa Cámara mejorar la condición moral y económica del pequeño labrador y del obrero del campo.

Y la primera condición para ello, es aumentar y mejorar la capacidad productora de la tierra.

Fomentando la producción, mediante el empleo de los modernos métodos de cultivo, haciendo que la tierra produzca lo que debe producir, lo que hoy no produce porque no se la estimula con los medios a propósito, se podrá mejorar en grande escala la angustiosa situación de todos los que viven del campo.

Sin conmociones violentas, sin apelar a recursos extremos, utilizando como única arma la cooperación, puede la Cámara agrícola realizar tan felices aspiraciones. Si así lo hace, Dios se le premie. Si no, El se lo demande.

Malthus-Pérez

GRADA

Los vientos desecan las tierras sembradas y los barbechos, formándoles una costra que activa la evaporación y por tanto, la pérdida de agua es muy grande, perdiendo el suelo sus reservas.

Para evitar esto, en todos los países agrícolas se emplean los gradeos a las siembras con la grada de estrellas que, rompiendo la costra formada, cubre la tierra de un polvo que sirve de capa protectora, evitando la evaporación; también arranca las hierbas malas si su raíz no ha profundizado mucho, secándose enseguida.

Al pasar la grada de estrellas no hay que preocuparse de si arranca o no, pues aunque quite alguna planta es más el beneficio que el perjuicio que causa, pues aunque parezca que se ha hecho daño, no es así, es procedimiento sancionado por la práctica; para gradear, el labrador debe tener en cuenta lo que se dice en muchos tratados antiguos y modernos de Agricultura y Cultivos: «Al gradear, no mirar atrás»

Todos los fabricantes y vendedores de material agrícola, las tienen, atreviéndonos a recomendar como una de las mejores por su sólida construcción, fácil manejo y pequeña tracción (un par de mulas) las que construye la casa francesa de Bajac, en Liancont.

Estadística agrícola

Según datos fidedignos, la producción de trigo en los distintos partidos judiciales de la provincia, durante el año 1914, ha sido la siguiente:

Atienza, 62.000 quintales métricos.
Brihuega, 70.000 id.
Cifuentes, 43.000 id.

Cogolludo, 82.000 id.
 Guadalajara, 80.000 id.
 Sigüenza, 55.000 id.
 Sacedón, 40.000 id.
 Molina, 16.000 id.
 Pastrana, 7.500.

La producción de centeno ha sido la siguiente:

Atiensa, 20.000.
 Brihuega, 600.
 Cifuentes, 4.000.
 Cogolludo, 9.000.
 Guadalajara, 500.
 Sigüenza, 5.000.
 Sacedón, 1.000.
 Molina, 30.000
 Pastrana, 2.000.

La producción de habichuelas ha sido la siguiente:

Atiensa, 700.
 Brihuega, 1.800.
 Cifuentes, 800.
 Cogolludo, 600.
 Guadalajara, 600.
 Sigüenza, 1.000.
 Sacedón, 1.800.
 Molina, 400.
 Pastrana, 2.000.

La de patatas es la que a continuación se indica:

Atiensa, 66.000.
 Brihuega, 36.000,
 Cifuentes, 48.000.
 Cogolludo, 28.000.
 Guadalajara, 24.000.

Sigüenza, 63.000.
 Sacedón, 24.000.
 Molina, 35.000.
 Pastrana, 28.000.
 En números sucesivos daremos cuenta de otras producciones, cuyos datos no han llegado aún a nuestro poder.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 pts. efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GUADALAJARA:

D. Julián Ramírez e hijo, plaza de D. Pedro, 1



LA EQUITATIVA
 CAMISERIA DE B. CASTELLS
 MAYOR BAJA, 9 Y 11

Vestidos niña últimos modelos. Géneros de punto. Corbatería. Ropa blanca de todas clases. Canastillas para recién nacidos. Equipos para novias y colegiales.

Se confeccionan encargos a la medida.

SIN RIVAL

Por su extenso surtido.
 Por la forma de sus compras.
 Por su sistema de venta.

Los almacenes al detall de tejidos y novedades de

LA GRAN CIUDAD DE LONDRES
DE VICENTE MADRIGAL JUSTEL

Plaza Mayor, 1, 2 y 3 y Mayor baja, 1 ✕ Guadalajara

compiten en surtido y precios con los mejores de otras grandes capitales

SIEMPRE ÚLTIMAS NOVEDADES

ATENCION

RAMON FERNANDEZ PLANCHA,
 TINE Y QUITA MANCHAS

PLANCHADO AMERICANO
 TINTE Y QUITA-MANCHAS

LA PROSPERIDAD INDUSTRIAL
 MUSEO, 12 (al lado del Comercio de Ezequiel de la Vega.

Magdalena Romero

MODISTA

Este nuevo taller, establecido en uno de los sitios más céntricos de la población, esta a cargo de la oficiala que fué de la acreditada casa «FABIA» de la Corte, Magdalena Romero, quien al establecerse en esta ciudad ofrece toda clase de confecciones en vestidos y abrigos para señora y niña. Especialidad en trajes hechura sastre. Nuevos modelos para la próxima temporada.

CALLE DEL MUSEO, NÚM. 1, PRAL.
 (ESQUINA A MAYOR BAJA)

LA VILLA DE MADRID
 TEJIDOS Y NOVEDADES
 MAYOR BAJA

8

GUADALAJARA

Tejidos, novedades, corsés, pansas, géneros blancos, confecciones, equipos para novias.

Mayor baja, 8.—GUADALAJARA

El más poderoso reconstituyente: SOMAROL RAMOS

El mejor tónico nutritivo: SOMAROL RAMOS

El más excelente antineurasténico: SOMAROL RAMOS

=: Oposiciones a Estadística :=
45 PLAZAS DE 1.500 PESETAS

Preparación a cargo del oficial del Cuerpo facultativo de Estadística

Don Mariano Fuentes

Programa nuevo. Se facilitan apuntes de todas las materias, ajustados al programa. En la oposición pueden tomar parte señoritas.

Manuel Medrano, 29, Guadalajara

HORAS: DE CUATRO A SIETE



UNA BODA

Ayer, a las doce y media, se verificó, como teníamos anunciado, en la Iglesia parroquial de Santiago, el matrimonial enlace de la bellísima Srta. María Luisa Martínez Sanz con el ilustrado capitán de Ingenieros D. José Rodríguez Navarro.

Bendijo la unión de los nuevos cónyuges el Sr. Cura ecónomo de dicha parroquia y fueron padrinos la Sra. viuda de Rodríguez Navarro, madre del novio, y D. Félix Martínez, padre de la novia.

Actuaron de testigos por parte de la novia, el Coronel director de la Academia de Ingenieros, D. José Madrid, y D. José Martínez, y D. José Sanz, tíos de la novia, y el Comandante de la Guardia civil, D. José Agudo; y por parte del novio, el General gobernador militar, D. Eduardo López de Ochoa, el teniente coronel de E. M. don Román Ayza, capitán de E. M. don Eduardo Fuentes y D. Antonio Alvarez Goicoechea, primos del novio.

La novia lucía precioso traje de raso meteoro con encajes de Brujas, que realzaba su hermosura, y el novio ostentaba el honroso uniforme del Cuerpo, llevando en el pecho la placa de ingeniero geógrafo.

Después de celebrada la ceremonia, se obsequió a los invitados con un suntuoso banquete en el *Palace Hotel Español*, improvisándose después animado baile, en el que la gente joven divirtióse a placer.

Las familias invitadas al acto fueron numerosísimas y no publicamos la lista por falta de espacio, pero haremos constar que asistió nutrida representación de la buena sociedad arriacense y multitud de personalidades de dentro y fuera de la población.

La venturosa pareja salió la misma tarde en el tren expreso, con dirección a Zaragoza, Barcelona y Valencia.

El exceso de original nos impide publicar la lista de regalos, todos ellos de gusto y de valor. En el próximo número la daremos íntegra.

Para purificar las aguas, los filtros de varios tamaños que vende Manuel Taberné.

NOTICIAS

Teatro.—Ayer actuó el «Trio Jarlaval and Lerins» y la hermosa canzonetista «Flérida». Los primeros fueron muy aplaudidos en sus ejercicios, aun cuando a uno de los artistas le ocurrió un accidente desagradable en la primera sección, que pudo tener graves consecuencias. Por fortuna no fué así, y aunque sobreponiéndose al dolor, continuó trabajando en las secciones restantes.

«Flérida» ha venido dos veces a esta ciudad, y ninguna de ellas en pleno uso de sus facultades artísticas. En ambas ocasiones, una pertinaz afonía la ha impedido lucir su voz, que nos consta es bonita, bien timbrada, canta con gusto y tiene mucha escena.

Convengamos en que el público estuvo injusto con «Flérida», pues a pesar de su afonía, las hemos padecido mucho peores y han pasado.

Y a usted, amiga «Flérida», la recomendamos que se oculte mucho y no pase malas noches. Ese es el modo de conservar facultades.

Consejo de Fomento.—Este Consejo pro-

vincial de Fomento, celebrará sesión el día 28 del actual, con objeto de estudiar la manera más conveniente de implantar en esta provincia viñedos de cepas americanas.

La Dirección general de Agricultura, Minas y Montes, ha ordenado que se conceda a Don Manuel Requena Peñalva, la oportuna autorización para plantar vides americanas en una finca de su propiedad situada en el término municipal de Lupiana, autorización que le ha sido concedida por el Consejo provincial de Fomento, de acuerdo con lo que dispone el artículo 26 de la vigente ley de Plagas del Campo.

Curso libre de Agricultura.—El domingo próximo, 21 de marzo, de diez a doce de la mañana, continuarán las lecciones de este curso, en el Instituto general y técnico.

La materia, que será objeto de la lección que anunciamos, es «Maquinaria agrícola», auxiliando sus explicaciones el Sr. Dantín con aparatos.

Fallecimiento.—En Madrid ha fallecido, pocos días ha, el Sr. D. Eustaquio Sáiz, padre del matador de toros Julián Sáiz (Saleri II).

Lamentamos la desgracia y enviamos nuestro sentido pésame al amigo Julián y familia toda.

Camino vecinal.—Ha sido concedida por cuenta del Estado la construcción del camino vecinal, que partiendo de la Plaza de Bejanque ha de enlazar con la carretera de Chiloches.

Esta concesión se debe a gestiones realizadas por el Diputado por este distrito, nuestro ilustre y querido jefe, el Excelentísimo señor Conde de Romanones.

Sigüenza.—Ha fallecido nuestro querido amigo, el notario de esta ciudad D. Antonio Herrera.

Enviamos nuestro sentido pésame a su distinguida familia.

—Han fracasado las gestiones que nuestro amigo, el notable abogado de la Corte D. Luis González Monleón, hacía para construir en esta un teatro, debido a la apatía de los capitalistas de esta ciudad. El ayuntamiento había cedido todo el terreno que fuera necesario para este objeto.

Se vende la casa núm. 18 de la calle de Sta. Clara. Se facilita toda clase de detalles en esta Redacción todos los días laborables, de tres a cuatro de la tarde.

Vacantes.—Se hallan vacantes las Secretarías de los Ayuntamientos de Alcolea de las Peñas, Clares y Cobeta.

Religiosas.—Parroquia de San Nicolás.—Todas las tardes, a las seis y media, novena a Ntra. Sra. de los Dolores, así como por las mañanas después de la misa mayor que esta en los días laborables a las nueve.

Domingo 21.—Misas rezadas a las ocho y medio y a las doce, en esta última explicación de Doctrina; a las diez y media, la mayor, con explicación del Sto. Evangelio, cantándose la Coral de Pio X por el pueblo.

Martes 23.—A las seis y media, Via-Crucis y miserere.

Viernes 26.—A las nueve y media, misa cantada a Ntra. Sra. de los Dolores; por la tarde último día de novena, a las seis y media, y Via-Crucis con miserere.

Convento de Religiosas Concepcionistas.—Domingo 21.—La Asociación del Via-Crucis perpétuo celebrará fiesta solemne; a las ocho misa de comunión general; a las diez, solemne misa con exposición de S. D. M. de manifiesto y Sermón a cargo de un P. Franciscano; por la tarde, a las cuatro, Via-Crucis cantado.

Martes 23.—Segundo martes de San Antonio; a las ocho, misa de comunión general, y a las cuatro, el ejercicio correspondiente al día.

Viernes 26.—A las cuatro, Via-Crucis.

Parroquia de Santa María.—Martes 23.—A las cinco, segundo martes del glorioso San Antonio; a las cinco será el ejercicio propio del día.

Viernes 26.—A las nueve y media, misa a Ntra. Señora de los Dolores con plática; continúa todas las tardes la novena a Ntra. señora de los Dolores.

Parroquia de Santiago.—Todas las tardes, a las seis, novena a Ntra. señora de los Dolores.

Viernes 26.—A las nueve y media misa solemne a Ntra. Señora de los Dolores.

La Unión ilustrada.—Se ha puesto a la venta el interesante número de este semanario, correspondiente a la semana actual, con el siguiente sumario:

Madrid: Imposición de una cruz.—Banquete a dos doctores.—Inauguración de una capilla.—Una conferencia.—Las elecciones.

Sevilla: La jornada régia.—Banquete al director de obras públicas.—Un filántropo.—Los reyes en Itálica.

Orense: Catástrofe ferroviaria.

Jerez: El rey y la princesa Salm Salm.

Córdoba: La fiesta del árbol.—Un banquete.—Nueva escuela Taurina.

Albacete: Una fiesta benéfica.

Osuna: Teatro incendiado.

Guadalajara: Función benéfica.

Ceuta: Una boda.

Vélez (Málaga): Descubrimiento de restos humanos.

Granada: La fiesta del árbol.

Militares.—*Recompensas.*—Por méritos contraídos en las zonas de Tetuán y Ceuta desde 1.º de Enero a 1.º de Abril de 1914, han sido concedidas, entre otras las que siguen:

Ingenieros.—*Ascensos.*—A comandante, el capitán D. Emilio Herrera, y a Mayor, al oficial 1.º de Intendencia D. Carlos Alonso.

Cruces de María Cristina.—Coronel: D. Pedro Vives. Capitanes: D. Joaquín Salinas, don Eduardo Barrón, D. José Ortíz. Primeros Tenientes: José F. Lerena, D. Rodrigo de la Iglesia y D. Genaro Olivier.

Cruces rojas pensionadas.—Coronel: D. José Padrós. Comandante: D. Senén Maldonado. Capitanes: D. Andrés F. Osinaga, D. José López Otero, D. Manuel Vidal, D. Carlos García Petrel, D. Silverio Cañadas, D. José Roca, D. Antonio Sánchez Cid y D. Florencio de Achalandabaso. Primeros Tenientes: D. José Petrirona, D. Víctor Lago, D. Enrique Vidal, D. Francisco Meseguer, D. José Pérez Reina, D. Luis Troncoso y D. Antonio Montaner.

Cruces rojas sencillas.—Teniente Coronel: D. Miguel Vaello, Capitanes: D. Román Valcárcel y D. Juan Beigbeder.

—Le ha sido concedida la cruz de María Cristina al primer Teniente de Infantería don Arturo Llorente, profesor del Colegio de Huérfanos.

— Le ha sido concedida licencia para contraer matrimonio con D.^a María Buxareu al capitán de Ingenieros D. José Rivera.

— Se ha concedido un mes de licencia por enfermo, para Cádiz, al alumno de 4.^o año de esta Academia de Ingenieros, D. Carlos Herrera.

Para purificar las aguas, los filtros de varios tamaños que vende Manuel Taberné.

Villanueva de Alcorón. La fiesta del Arbol.— Día 9.— Con esta fecha se ha celebrado en dicho pueblo la Fiesta del Arbol. A las once de la mañana, los niños y niñas de ambas escuelas se dirigieron al Ayuntamiento, donde se encontraban todas las autoridades y otras personalidades de la localidad. Inmediatamente se procedió a la bendición de treinta hermosas plantas de olmos, las cuales fueron colocadas en distintos puntos del pueblo. Después, el alcalde de dicha localidad, D. Mariano Gar-

cia, ante un inmenso público, con la sencillez que caracteriza a dicha autoridad, hizo presente el objeto de la fiesta que se celebraba, y en frases apropiadas dió a conocer a los niños la importancia de dicha fiesta. A continuación el sacerdote de dicha localidad, D. Francisco Pozuelo, hizo uso de la palabra, dando a demostrar la importancia del arbolado y el respeto y consideración que se le deben guardar.

Habló luego el señor maestro de dicha localidad, D. Manuel Vega, el cual hizo resaltar a los ojos de los niños la importancia de dicha fiesta, puesto que con ella se colocaba el referido pueblo en un plano elevado de cultura y civilización; comparó al niño con la planta y recomendó a los padres de familia el mayor celo y puntualidad de los niños a la escuela; y por último, el distinguido profesor de veterinaria, D. José Antonio Millana, pronunció un hermoso discurso, haciendo narración del arbolado desde los tiempos más remotos, resultando una oración muy brillante, dada su facilidad de palabra.

Después fueron obsequiados los niños de ambas escuelas, y a continuación varios músi-

cos alegraron la fiesta con bandurrias y guitarras.

Entre las personas que honraron la fiesta con su presencia, figuran las encantadoras señoritas Eulalia Millana, hermana del profesor de igual nombre y las señoritas Carmen e Isabel Sanz, hermanas de D. Lorenzo Sanz, médico de esta localidad, el cual no pudo asistir por asuntos propios de su profesión.

A las siete se terminó la fiesta, con la mayor armonía, como todas las que se celebran en este honrado pueblo, siendo muy felicitado el alcalde por la acertada organización del cultísimo acto.—C.

JOSE ORTEGA GÓMEZ

AGENTE DE NEGOCIOS

HABILITADO DE CLASES PASIVAS

P. del Conde de Romanones. 6. pral izqda. Guadalajara.

GUADALAJARA

Imp. Gutenberg, Encuadernación: G. Hierro, 14

GRAN LIQUIDACION VERDAD

Por próximo traslado a la calle Mayor alta, se liquidan todas las existencias del

BAZAR de la CALLE DEL ESTUDIO, NUM. 10

Sombrerería Gorras Calzados Confecciones para caballero y niños y mil artículos más

Todo de inmejorable calidad — Precios baratísimos

Almacenes de tejidos al detall de Bernardo Justel

Este antiguo establecimiento acaba de recibir un completo y variado surtido para la temporada de invierno, el cual puede ofrecer al público considerables rebajas sobre los precios corrientes. Véanse algunos:

Paños vestidos para señora, $\frac{4}{4}$ a 0'45 pesetas metro.—Idem lana íd. íd.; $\frac{5}{4}$ a 0'85 íd. íd.—Franelas algodón gran moda, 0,45.—Idem íd., fantasía (para blusas), a 0'95.—Paños para capas de señora (lo más fino), 5,00 íd. íd.—Idem para abrigos sueltos, 4 y 5 pesetas metro.—Cortes de traje paño para caballero, desde 6 pesetas corte.—Terciopelos y panas para señora, a 1'50 y 2'50 metro.—Primera casa en lanas para colchones.

Mayor Alta, 1 frente al reloj de la Plaza Guadalajara

EMILIO FLUITERS

Caballero de Gracia, 10 Y 12

Camisería, equipos para novia, géneros de punto, mantelería, juegos de cama hilo bordados para matrimonio á 35 pesetas; camisas bordadas para señora a 4 pesetas; pañuelos hilo bordados para señora media docena 4 pesetas, pañuelos hilo bordados para caballero media docena 6 pesetas.

Guantes, corbatas, ligas tirantes, bisutería, blusas para señora.

CABALLERO DE GRACIA, 10 Y 12 MADRID

GRAN BAZAR

LA TIJERA DE ORO

Sombrerería, sastrería, ropas hechas para caballeros y niños. Depósito de calzados de duración eterna. Camisería, guantes, corbatas, cuellos y puños, paraguas, bastones. Paños, panas y driles, trajes de dril y alpaca, y mil artículos más a precios increíbles. Se admiten géneros para su confección. Se reforman y planchan sombreros.

Sombreros de todas clases y precios

MAYOR BAJA, 69.-GUADALAJARA

TELEFONO NUMERO 63

No confundirse, siempre

LA TIJERA DE ORO

Imprenta Gutenberg

ENCUADERNACION

LIBRERIA - PAPELERIA

OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

Atilano Ramirez Gamo

Plaza de González Hierro, 14 y 18

— GUADALAJARA —

Tarjetas de visita timbradas, modelos elegantes.

Variado surtido en estuches de papel y sobres, última novedad, y toda clase de artículos que comprende este ramo. Papeles de barba, cartas, para envolver y otros muchos.

Tintas, lapiceros, escribanías, plumas, timbres, termómetros, etc.

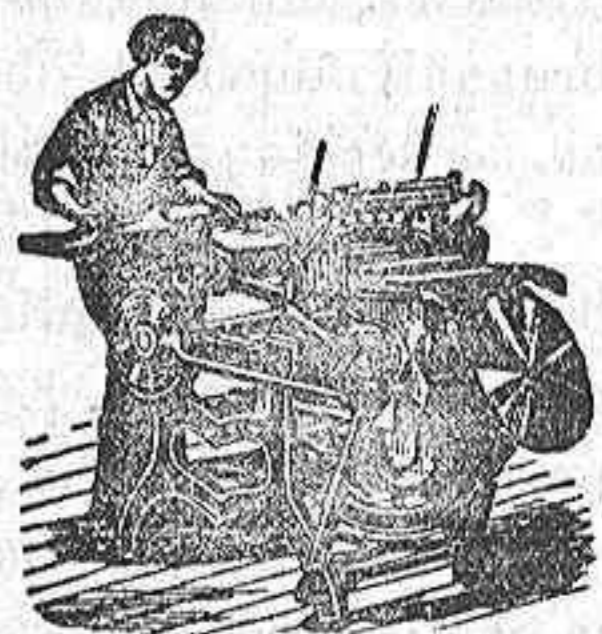
Carteras, billeteros, petacas, pitilleras y bolsillos. Venta de sellos de correos para colecciones.

Completo surtido en artículos para dibujo. Sellos de cauchout. Imprentillas.

En esta casa se hacen cuantas encuadernaciones se la confien con prontitud y economía.

En el ramo de Imprenta, 25 por 100 de economía.

Casa especial en tarjetas postales para felicitaciones



¡ESTA DEMOSTRADO!



que las pastillas del

AFRICANO

corrigen totalmente las afecciones pulmonares y catarros, por rebeldes que sean.

La pureza de sus productos balsámicos y la dosificación exacta de sus componentes, hace que los señores Médicos las recomienden en toda clase de enfermedades del pecho.

Depósito: *Farmacia de A. Vicenti*

✕✕ Mayor alta, núm 15, Guadalajara (frente al Teatro) ✕✕

PALACE HOTEL ESPAÑOL

— DE — RUFINO MERINO

Mayor baja, 24, duplicado.

Magnífico Establecimiento situado en el punto más céntrico de la población, montado a la altura de los de su clase; amplias y elegantes habitaciones amuebladas con gusto, gran salón de lectura, visitas y piano, calefacción por vapor en toda la casa. Esmerado servicio.

Hospedaje completo desde 6 pesetas.
Almuerzo, de 3 pesetas en adelante.

Indispensable para el Abogado
y el Util para los demás.

POR BRAVO Y LECEA

ANUARIO PARA 1915

Edición encuadernada, el ejemplar, 5'25 pesetas; ídem de lujo, id., 6'25 id.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios, Estudio, 14, bajos.—Guadalajara

- Preparaciones medicinales RAMOS -

Exacta dosificación.—Insuperable pureza de productos

GARANTIZADOS

	Frasco	Posetas
Piperacina granulada.....	3	
Kola glicerofosfatada.....	2	25
Jarabe de hemoglobina.....	2	50
Id. de rábano iodado.....	1	50
Vino de peptona.....	2	50
Id. id. fosfatado.....	2	75
Id. tónico nutritivo.....	2	25
Esencia de zarparrilla.....	1	
Solución de clorhidrofosfato de cal creosotada....	0	65
Magnesia efervescente.....	0	75
Levadura de cerveza granulada.....	1	50

Etc., etc., etc.

De venta: Farmacia del Autor,

Marlasca, 1, Guadalajara, y principales farmacias y droguerías



EL AMPARO FUNEBRE

Agencia funeraria de JESUS DE LUCAS

Esta Casa se encarga de todos los servicios concernientes a entierros, facilitando féretro, blandones, coronas y camas imperiales.

También se encarga de traslados y embalsamientos, todo con grandes economías.

¡NO OLVIDAD ESTA CASA!

— SAN GIL, 14 Y 16 —

Sucursal en COGOLLUDO: Calle del Palacio

TALLONA MECANICA

— DE DIGES —

JAUDENES, 45.—TELEFONO 80

Esta casa es la única que fabrica su pan con **AMASADORA** mecánica.

También se fabrica *exclusivamente* en esta casa el tan suculento como higiénico PAN DE VIENA.

VENTA DE PAN FRANCÉS, CANDEAL Y DEL PAIS

DESPACHOS { Mayor baja, 43 y 45.
Mayor alta, 42.
Amparo, 22.

Siempre elegante

Por usadas que estén las prendas de vestir, con el TINTE MODERNO siempre nuevas.

Probad y os convenceréis

TINTE Y QUITA-MANCHAS MODERNO
de Muñoz

MAYOR ALTA, 33, (Frente al Casino)
GUADALAJARA

Casa especial en limpieza de **Polacas**
Se planchan trajes de caballero a 1'50 pts.

EL EMPLEO

Marca «Osrran» 5, 10 y 16 bujías a	2,10
» » 25, 32 y 50 »	2,25
» «Egmar» todas bujías	1,75
» «Metal» »	1,75
» —Z— »	1,60

de las lámparas de filamento metálico es indispensable para el que quiera tener un buen alumbrado con poco consumo de fluido; entre las marcas que circulan, las más acreditadas son las siguientes:

DE VENTA
EN EL ESTABLECIMIENTO DE
MANUEL TABERNE

Mayor baja, 77 y 79.—Guadalajara

La mejor marca de vinos de Jerez es la de

M. ANTONIO DE LA RIVA

JEREZ DE LA FRONTERA

Especialidad de la Casa: **Marcharnudo de la Riva**

FUNERARIA DE LUCIANO FERNANDEZ
 MAYOR BAJA, 20.—Guadalajara
 TELEFONO NUM. 74



LA FE

Esta Casa se encarga de todos los servicios concernientes a entierros, facilitando féretro, blandones, coronas, camas imperiales, etc., etc.

Cera superior de todos tamaños a precios reducidos.

SERVICIO PERMANENTE

LAMPARA CAÑADAS

— X A 1'75 X —

CRISTO DE RIVAS, NUM. 2

Bodegas Bilbainas
Almacén de vinos

— DE —

MANUEL CANALEJAS

= MAYOR ALTA, NUMERO 43 =

REBAJA DE PRECIOS

VINO TINTO superior, a pesetas 4 arroba (los 16 litros); 2 pesetas, media arroba (8 id.); una peseta, cuarto de arroba, (4 litros).

A cada comprador de 25 pesetas se le regala una botella de Jerez de clase inmejorable.

SE SIRVE A DOMICILIO

Venta de sal para el consumo

en los Ultramarinos de

FRANCISCO G. FERNANDEZ

Calle Mayor, 46 y Plaza Mayor, 18

GUADALAJARA

Sal en grano 1	kilo	0'10
»	»	3	» 0'25
»	»	11 1/2	» 0'75
»	»	23	» 1'25
»	»	46	» 2'00
»	molida 1	» 0'15
»	»	2	» 0'25
»	»	11 1/2	» 1'15
»	»	23	» 2'00
»	»	46	» 3'50

Vino tinto de mesa 16 litros, 4 pesetas

BOCADILLO MERIENDA: 0'50 PESETAS

Pretty Room Gran Café Restaurant ::

CAFES, LICORES, CERVEZAS, CHOCOLATES, HELADOS

Servicio a la carta. Abonos a 3, 4 y 5 pesetas, almuerzo y comida

Banquetes X Bodas X Bautizos X X Billares X X

MAYOR BAJA, 59 Y 61 ::- GUADALAJARA

= (FRENTE A LA PARADA DE COCHES DEL FERROCARRIL) =

FIAMBRES VARIADOS, A 1'25 RACION

La sombrerería, calzados y gorras de

LA ECONÓMICA

MAYOR BAJA, 81 y 83

se ha trasladado provisionalmente al Bazar de la calle del Estudio, núm. 10, donde pueden adquirirse a precios de verdadera liquidación por trasladarse dicho Bazar a la Calle MAYOR ALTA, 2.

Pioz Se vende un carro lanza, con arreos o guarniciones de cuero y cordeles, tableros y esteras; se vende también yunta de mulas de unos 15 años. Para tratar en dicho pueblo, casas de Leoncio Rodríguez Diaz.

LA MEJOR MAQUINA DE ESCRIBIR ES LA DE LA

MARCA **Urania**

PRECIOSO MODELO

Perkeo

PARA VIAJE A 350 PESETAS

Agente general en España: S. Rovira, Barcelona.

Representante en Madrid: Virgilio Varela, Mesón de Paredes, 34.

Aguardientes con Guía

Comprádselos a Filomena Torres, que los tiene de excelente calidad, y regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor.

Pedid precios y os convenceréis de su economía.

CALLE DE MADRID, 27, GUADALAJARA

GRAN COMERCIO DEL RINCÓN

— DE —

RUFINO DE LUCAS

Se recomienda por sí solo, por sus grandes surtidos en novedades para señora y caballero. Especialidad en paños, fajas, mantas, colchas, telas blancas, ropas hechas y mil artículos más.

Lana para colchones y bonitos edredones para las camas.

PLAZA MAYOR, 21 AL 24 - GUADALAJARA

GRAN SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO

DE RICARDO RAZOLA

Inmenso surtido en novedades para la temporada.

Alta novedad en trajes y gabanes para caballero.

Se garantiza el buen corte y rápida y esmerada confección.

MAYOR ALTA, 26 y 28.—Guadalajara

ALFONSO DE L. ARRIERO

ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA

Camas, colchones, cómodas, sillas, espejos, batería de cocina, herrajes, clavazón, herramientas, armas de fuego.

CEMENTOS marca LEON (El Rey de los Cementos)

Almacenes y despacho: Mayor baja, 20.—Guadalajara